EL 'CASTELLANISMO' EN PORTUGUÉS

MARÍA LUISA GARCÍA JIMÉNEZ

La contigüidad territorial en el ámbito de la Península Ibérica y las comunes vicisitudes históricas, políticas y culturales perfilan unas fluctuantes y particulares relaciones luso-hispanas. Relaciones de vecinos que viviendo «paredes meias... ora se zangam e desafogam a sua ira em impropérios e por vezes até em pugnas, ora se cortejam e conversam afavelmente, por vezes mesmo rindo e chanceando» [1].

El intercambio lingüístico, fruto de estas inestables pero constantes correspondencias, se define por otra peculiaridad en su análisis. En efecto, en el estudio del lusismo en español [2] y del españolismo o castellanismo en portugués es difícil discernir, dada la evidente afinidad lingüística, aquellos vocablos tomados de la lengua próxima de aquellos que pertenecen al caudal léxico del occidente peninsular, esto es, común al gallego, portugués y leonés.

I. Tales condicionamientos favorecen la multiplicidad de puntos de vista respecto al influjo castellano en las formas lingüísticas lusas. Desde la suposición de una fuerte influencia [3] en el sistema lingüístico portugués, lógica, por otra parte, dadas las estrechas relaciones durante la Edad Media y Moderna, hasta la negación rotunda de claras reminiscencias españolas.

Ni la convivencia literaria ni la unificación política impidieron que Portugal buscara sus modelos lingüísticos y fuera más permeable a cualquier influjo extranjero [4] —especialmente galicista— antes que dejarse empapar por la cultura vecina.

Constituye, pues, para estos lingüistas, un craso error propio de profanos en los asuntos filológicos [5] ensalzar el castellanismo como préstamo igualable al que aporta cualquier lengua del ámbito europeo.

---

[1] J. J. NUNES, *Disgressões Lexicológicas*, Lisboa, 1928, pág. 9.

[2] Para el análisis y delimitación del lusismo en español actual, cfr. G. SALVADOR, «Lusismos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, vol. II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967, págs. 239-261.

[3] «Sin embargo, la intimidad de relaciones entre ambos pueblos durante la Edad Media y la Edad Moderna nos permite suponer que tenga mayor importancia de lo que vulgarmente se cree». PILAR VÁZQUEZ CUESTA y M.ª ALBERTINA MENDES DA LUZ, *Gramática Portuguesa*, Madrid, Gredos, 1971, pág. 292.

[4] «muito mais aberta a influxos estranjeiros do que o país vizinho». CAROLINA MICHAELIS DE VASCONCELOS, *Lições de filologia portuguesa*, Lisboa, Dinalivro, s./d., 1977, pág. 324.

[5] MANUEL DE PAIVA BOLÉO, «O estudo das relações mútuas do português e do espanhol na Europa e na América, e influência destas línguas em territórios da Africa e da Asia», *Estudos de Linguística Portuguesa y Românica*, vol. I, tomo I: Dialectologia e História da Língua, Coimbra, Acta Universitatis Conimbrigensis, 1974, pág. 356.

Contrariamente, sin abandonar el lugar común de la similitud lingüística, João da Silva Correia [6] resalta la crucial huella española, subrepticia en la diacronía, ya por la marcada ausencia de forma extranjera en el elemento importado, ya por la resistencia de los «propios filólogos de eminente saber» al reconocimiento de este vestigio cultural hispano.

Unánime en sus criterios se muestran, sin embargo, los filólogos portugueses cuando valoran las interferencias lingüísticas en las zonas fronterizas.

J. Leite de Vasconcelos en su estudio sobre el habla de Barrancos [7] analiza cronológicamente la fluctuación del predominio lingüístico portugués o español.

La población barranqueña, que hacia 1527 era prácticamente castellana en su totalidad, llegado el siglo XX, instituye la lengua portuguesa como norma lingüística oficial. Ello no impide una perfecta comprensión —y aún uso— de la lengua contigua por cualquier estrato socio-cultural de la zona rayana.

Es el choque convulsivo entre la tradición antigua —representada por la lengua castellana— y la urgente oficialidad que encarna el sistema lingüístico luso.

Tal dialéctica, fruto de un creciente sentimiento patriótico, se manifiesta claramente en un cierto rechazo a la aceptación de castellanismo o unidades léxicas sentidas como tales. No obstante, merced a las frecuentes «invasões recíprocas» [8] es común la convivencia de fenómenos estrictamente lusos con algunos «hespanholismos».

Con parecida perspectiva aborda las lenguas transmontanas M.ª José de Moura Santos [9], incidiendo en la relativa poca influencia española aun a pesar de los mutuos contactos [10] durante siglos con fines diversos.

Manuel de Paiva Boléo [11] y Clarinda de Azevedo Maia [12] insisten en la escasa repercusión hispana: los raros castellanismos pertenecen al fondo léxico común románico y las intensas relaciones sociales, económicas y familiares, definidas por un perfecto entendimiento de ambas lenguas, se convierten en un factor adverso que deja poco margen para las interferencias e interacciones lingüísticas.

---

[6] Cfr. João da Silva Correia, «Algumas observações num domínio da história da língua portuguesa», *Arquivo Histórico de Portugal*, vol. II, 1936, págs. 344-346.

[7] J. Leite de Vasconcelos, *Filologia Barranquenha. (Apontamentos para o seu estudo)*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1981.

[8] J. Leite de Vasconcelos, «Linguagens fronteiriças. I. Ermisende (ou Ermesende). II. Guadramil e Riodonor», *Revista Lusitana*, XXXIII, 1935, pág. 307.

[9] Cfr. M.ª José de Moura Santos, *Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes*. Separata da *Revista Portuguesa de Filologia*, vols. XII, tomo II, XIII, XIV, Coimbra, 1967.

[10] La frecuencia y carácter de las relaciones entre los pueblos rayanos definirá el grado de bilingüismo de éstos: desde la inexistencia hasta un «bilinguisme partiel», «bilinguisme en puissance» o perfecto bilingüismo. Cfr. M.ª José de Moura, «Histoire et bilinguisme, faits et problèmes autour de la frontière hispano-portugaise», *X Congrès Internationale de Linguistique et Philologie Romanes*, Actes III, 1965, págs. 1253-1259.

[11] Manuel de Paiva, «Notas lingüísticas sobre uma região fronteiriça», en *Estudos...*, *op. cit.*, pág. 135.

[12] Clarinda de Azevedo Maia, *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*. Suplemento IV da *Revista Portuguesa de Filologia*, Coimbra, 1977, pág. 557.

De cualquier modo, la conclusión final es única: la pujanza del portugués en los últimos tiempos por ser la lengua exclusiva ha estorbado aún más todo acercamiento e importación de estructuras lingüísticas castellanas.

La unidad geomorfológica de la Península Ibérica configura estas fronteras, cuya justificación es «apenas humana» [13], como un medio eficaz de asegurar y proteger sentimientos de individualidad política y social, esto es, la virtual diferenciación ocasionada por acontecimientos históricos que «fizeram castelhano o que fôra hispânico ou espanhol» [14].

Así es, consecuentemente, en el contexto lingüístico. El origen románico de ambas lenguas y la posterior evolución en un ámbito geográfico y cultural común propició la compleja delimitación de aquello que podía ser calificado como «español» en Portugal [15].

Si España, ya en tiempos del poeta Camões [16], designaba el conjunto de las naciones ibéricas, es lógico que «hespanhol» o «língua hespanhola» fuera un atributo susceptible de aplicarse al portugués o al castellano en igualdad de derechos.

J. P. Machado, en su *Dicionário etimológico* [17], nos orienta en el uso de «espanhol» como gentilicio calificativo de «habitante da Península Hispânica» ya documentado en el siglo XV, aunque como «habitante da Espanha (país)» no aparece hasta el XVIII, siglo de la restauración monárquica portuguesa. «Espanha» en el XVIII pasa a ser una denominación de estado opuesta a Portugal y se establece la verdadera antonimia semántica que antes ostentaba el par castellano-portugués.

De la mano de los humanistas europeos y gracias al creciente desarrollo de la filología románica se va aceptando la progresiva equiparación de «espanhol» a «castelhano» en el reino luso, si bien es inevitable que la primera, a veces, evoque una vinculación imperialista, una absorción cultural.

En la actualidad los filólogos lusos favorecen la denominación «castelhanismo» para designar el préstamo lingüístico de la lengua contigua. De tal modo que «espanholismo» en la selección léxica queda postergado a un uso restringido e incluso, cuando se registra, precisa una aposición explicativa donde el binomio «castelhano»/«espanhol» son sinónimos:

> «hespanholismo, isto é, castelhanismo» [18].

II. Hasta el siglo XIV era el galaico-portugués la lengua aceptada unánimemente por los escritores españoles como medio convencional para la

---

[13] *Ibidem*, pág. 55.

[14] CAROLINA MICHAELIS DE VASCONCELOS, *op. cit.*, pág. 20.

[15] Sobre el concepto «espanhol» a través de la diacronía portuguesa, cfr. JOSÉ LUIS PENSADO, «Datos para la historia de "Espanhol" en portugués», *Boletim de Filologia*, XXVIII, 1983, págs. 195-206.

[16] ANTÓNIO JOSÉ SARAIVA, «Camões e a Espanha», *Homenaje a Camões*, Universidad de Granada, 1980, pág. 382.

[17] J. P. MACHADO, *Dicionário etimológico da língua portuguesa, com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudados*, Lisboa, Livros Horizonte, 4.ª ed., 1987.

[18] J. LEITE DE VASCONCELOS, «Linguagens...», *art. cit.*, pág. 308.

expresión lírica. Alfonso X el Sabio, uno de los máximos exponentes de la literatura hispánica, no es una excepción. Su obra poética, al igual que sucede en otros autores coetáneos que adoptan el portugués como segunda lengua de cultura, se salpica de castellanismos atribuibles, en su inmensa mayoría, a sus colaboradores.

Siguiendo la metodología propuesta por J. L. Rodríguez [19] podemos sistematizar los préstamos en cuatro tipos diferentes:

— Castellanismo con una morfología propia de la lengua gallego-portuguesa:

arquero, enloquecer, paloma, quemar

— Castellanismos fonéticos:

adelante, antiguedade, apostol, mismo, quinientos, solo, tavleiro, tercer, uno

— Castellanismos morfosintácticos:

eres, va, fasta

— Castellanismos léxicos o semánticos:

navidade, rato, vernes.

La producción lírica del rey castellano no muestra una especial profusión de las importaciones hispanas, sino que éstas aparecen en determinados códices, sólo en algunas cantigas o en epígrafes contados.

Durante el siglo XIV —más raramente en el XIII— se intercalan en los documentos públicos y en textos literarios gallego-portugueses palabras castellanas debidas, bien a una introducción fortuita —lapsus del amanuense—, bien a «idiotismos» [20] del escritor español. Citemos, brevemente, algunos ejemplos:

oracion, traicion, reina, trecho.

En la Edad Media existía una conciencia latente de la unidad lingüística ibérica, es decir, los dialectos romances hablados en todo el centro-occidente peninsular (coronas castellano-leonesa y portuguesa) no eran sino simples variantes de una misma lengua: el español.

---

[19] J. L. RODRÍGUEZ, «Castelhanismos no galego-português de Afonso X o Sábio», *Boletim de Filologia*, XXVIII, 1983, págs. 7-20.

[20] CAROLINA MICHAELIS DE VASCONCELOS, *op. cit.*, pág. 318.

Esta idea perdura en el Renacimiento propiciando, gracias al impulso creativo de insignes poetas hispanos, que el castellano sea la nueva lengua de expresión poética. Se ha producido, en definitiva, la sustitución de un subsistema lingüístico por otro contiguo. No debe haber ningún trauma ni escrúpulo que impida a los autores portugueses, políticamente independientes, utilizar el castellano originando una lengua estrictamente literaria, artificiosa y convencional [21]. La poesía de cancionero registra hispanismos tópicos que caracterizan este tipo de composición: aire, airoso, desaire, donaire, lozano, prenda, prendar.

El bilingüismo de las clases letradas portuguesas y, una vez más, la afinidad lingüística de ambos sistemas no favorecen, contrariamente a lo predecible, la masiva aceptación de castellanismos.

Las razones aducidas por los lingüistas portugueses se reducen a dos. En primer lugar, el bilingüismo progresivo no afectaba sino a las clases cultas [22], a los ambientes cortesanos. El castellanismo introducido oralmente a través de las fronteras y aceptado por la clase popular, fruto de conversaciones y contactos frecuentes, es escaso. La segunda, la similitud lingüística facilita que el portugués no precise tomar aquello que ya posee.

Suelen documentarse como propios de este período preclásico los siguientes castellanismos:

> naipe, tafur, sarracina, carabina, clavina, tilde, rebelde, humilde, tablado, tasca, castelhano [23].

La filología portuguesa en los siglos XVI-XVII muestra la preocupación de los gramáticos por establecer una disciplina y autoridad gramaticales, así como la conformidad de la lengua lusa con el latín, sentando las bases de un sentimiento patriótico de superioridad de la lengua portuguesa frente a otras y, sobre todo, respecto a la castellana.

La castellanización de la Corte y la cultura literaria en Portugal llegó a tal extremo que los propios escritores se disculpan si poetizan en su lengua materna [24].

Al mismo tiempo, las relaciones políticas luso-hispanas, a mediados del XVI, se vuelven más difíciles y distantes creando una conciencia de individualidad política: la lengua compañera del Imperio.

El tópico de Lorenzo Valla es asimilado por los gramáticos quinientistas quienes, respaldados por la antigüedad clásica y el humanismo reciente, inician la apología y defensa de la lengua portuguesa. No es una empresa aislada:

---

[21] «Se llega incluso a formar entre ellos una especie de tradición en el manejo de nuestra lengua, que da por resultado la utilización de un castellano convencional, estrictamente literario»; F. LÁZARO CARRETER, «Los orígenes de las lenguas gallega y portuguesa, según Feijoo y sus polemistas», *Revista de Filología Española*, XXXI, 1947, pág. 141.

[22] PILAR VÁZQUEZ CUESTA, «O bilinguismo castelhano-português na época de Camões», *Arquivo do Centro Cultural Português*, París, 1981, págs. 807-827.

[23] CAROLINA MICHAELIS DE VASCONCELOS, *op. cit.*, pág. 318, y PILAR VÁZQUEZ CUESTA, *Gramática...*, *op. cit.*, pág. 207.

[24] «Que se chega a monstruosidade de crer necesário pedir desculpas por empregar o idioma materno no própio país». PILAR VÁZQUEZ CUESTA, «O bilinguismo...», *art. cit.*, pág.

en Europa las disputas entre las lenguas románicas por legitimar su estrecha relación con el latín, manifiestan la aspiración de cada unidad política a ser la continuadora de la lengua y el impero universal latino.

Portugal, temerosa de ver reducida su lengua a una variedad regional sin repercusión literaria, concreta sus fuerzas en la defensa del portugués hablado y escrito contra el predominio «opresor» del castellano.

A Gramática da Linguagem Portuguesa (1536) de Fernão de Oliveira representa, según la opinión de M.ª Leonor Carvalhão Buescu [25], el preludio de una nueva dimensión política, social y estética: el advenimiento del Barroco.

Consciente del valor político de la lengua, producto natural de la personalidad nacional [26]:

> «porque desfazem muito na glória do ceptro e coroa do nosso reino, estes, assim, cortam a perpetuidade dele os que de novo trazem nova língua à terra, porque a língua e a unidade dela é mui certo apelido do reino, do senhor e da irmandade dos vassalos» [27],

se muestra adverso a la importación léxica, «emprestilhos» que no hacen sino corromper la lengua y llenarla de inmundicia:

> «E não só os Latinos, mas Gregos, Castelhanos, Franceses e toda quanta imundície puderem ajuntar. Preguntarei: então, que nos fica a nós? Ou se temos de nosso alguma coisa? [28].
> «E de tal feição se levantam contra a nossa língua e a fazem pobre e toda emprestada, que lhe não deixam nada próprio, como se não houvera homens na nossa terra antigos e nobres e sabedores» [29].

Recomienda el esfuerzo de enriquecer y engrandecer la propia lengua, respetándola:

> «mas não com tão pouco respeito como agora algums fazem, os quais como chegam a Toledo logo se não lembran de sua terra, a quem muito devem» [30].

Alude, así, subrepticiamente, al bilingüismo de moda en Portugal.

---

[25] M.ª Leonor Carvalhão Buescu, *Historiografía da Língua Portuguesa*, Lisboa, Sá da Costa Editora, 1984, pág. 133.

[26] Para el estudio de la repercusión de Lorenzo Valla en España y Portugal, cfr. Eugenio Asensio, «La lengua compañera del Imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal», *Revista Filología Española*, XLIII, 1960, págs. 399-413.

[27] Fernão de Oliveira, *A Gramática da Linguagem Portuguesa* (ed. de M.ª Leonor Carvalhão Buescu), Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moneda, 1975, pág. 88.

[28] *Ibidem*, pág. 84.

[29] *Ibidem*, pág. 88.

[30] *Ibidem*, pág. 47. Asensio *(art. cit.)* acusa reminiscencias de *Il Cortegiano*, de Castiglione, donde se ridiculiza a los lombardos: «i quali, se sono stati un anno for di casa, ritornati subito cominciano a parlare romano...».

Afronta el binomio lengua portuguesa/lengua castellana con el matiz de la vecindad geográfica y lingüística:

> «e nós com os Castelhanos, que somos mais vizinhos, concorremos muitas vezes em umas mesmas vozes e letras»

aunque, por supuesto, queda garantizada la individualidad lingüística y política:

> «contudo não tanto que não fique alguma particularidade a cada um» [31].

Es curioso cómo se evita cualquier referencia directa a la lengua vecina, o a sus préstamos, pues construye su apología con la alabanza general al portugués sin segundo término comparativo:

> «mas em muitas outras coisas tem a nossa língua vantagem» [32].

La actitud de João de Barros, explícita en su *Gramática da Língua Portuguesa* (1539-40), y en el *Diálogo em louvor da nossa Linguagem*, no difiere esencialmente de la del gramático anterior, pues ambos parten de las premisas tópicas: la «vecindad» territorial con España y la similitud de ambos idiomas.

Con igual criterio, raras veces se refiere directamente a la lengua castellana.

Mas contribuye Barros con un nuevo planteamiento: si Fernão de Oliveira no veía un peligro inminente en el castellano sino en cualquier «emprestilho» que corrompiera la unidad de la lengua nacional, en el *Diálogo* reafirma la independencia e individualidad del idioma luso, preocupándose en delimitar el portugués vernáculo de los castellanismos introducidos en su país:

> «... este partiçípio, sido, mais comum é aos castelhanos que a nós» [33].
> «Mál e cál de moínho, paréçe que ôs houvemos de Castela» [34].

Considera lamentable la absorción cultural de Castilla y, solidario con el apologismo de António Ferreira, ensalza la lengua portuguesa, ennoblecida por ser aquélla «que mais se conforma co a Latina», para así poder enfrentarla con más efectividad a su rival más poderosa.

No podía omitir el elogio de la lengua materna, agraciada con tantas bondades como son necesarias para configurarla capaz de equiparar, y aún superar, a otra cualquiera del ámbito europeo. Destaca su riqueza de vocablos,

---

[31] *Ibidem*, pág. 48.

[32] *Ibidem*, pág. 39.

[33] João de Barros, *Gramática da Língua Portuguesa, Cartinha, Gramática, Diálogo em louvor da nossa linguagem e Diálogo da viciosa vergonha* (ed. M.ª Leonor Carvalhão Buescu), Lisboa, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, 1971, pág. 106.

[34] *Ibidem*, pág. 83.

conformidad con el latín, gravedad y majestad, sonoridad agradable, capacidad de expresar ideas abstractas y de formar nuevas palabras.

La *Ortografía e Origem da Língua Portuguesa* (1606), de Duarte Nunes de Leão, supone una reiteración de conceptos aunque es notable el análisis de los castellanismos.

Si la *Ortografía* se limita a constatar el acercamiento luso-castellano:

> «Mas outros há, em que podemos concorrer com os Castelhanos»
> «têm os Portugueses e Castelhanos uma pronunciação mui propínqua» [35],

con una comparación implícita de superioridad lingüística portuguesa: los castellanos cometen frecuentes errores que los alejan de la tradición lingüística latina:

> «os Castelhanos, que erradamente a suprem»
> «Donde vem escreverem mal os Castelhanos todos os vocábulos latinos, que têm dois ll» [36]
> «No qual erro a gente castelhana também cai» [37];

el *Origem* define bien su postura frente a la lengua adoptada por sus compatriotas: no le preocupa tanto el bilingüismo sino las importaciones léxicas.

Sagaz en sus aseveraciones, éstas contienen una solapada confesión de superioridad:

— La comunidad lingüística-geográfica y el trato continuo no favorecen la permeabilidad léxica ni el influjo castellano, rechazado de manera consciente:

> «Relatando nós tanto número de vocábulos de outras nações de que os Portugueses se servem, tendo tanta vizinhança comércio e parentesco com os Castelhanos, é de espantar como deles não tomaram outros tantos vocábulos: Antes parece que fogem de se parecerem com eles na língua» [38].

— Cualquier castellanismo se debe considerar consecuencia del origen románico común o, excepcionalmente, motivados por la eventual unión política:

> «E, se alguns disserem que há muitos vocábulos que os Portugueses têm semelhantes aos Castelhanos, não é porque deles os tomassem mas são comuns a eles, como são aos Castelhanos, Italianos e Franceses».
> «E, se alguns vocábulos se agora acharem tomados dos Castelhanos, serão depois que nos unimos com eles e fomos todos de un mesmo Príncipe e de um governo...» [39].

---

[35] DUARTE NUNES DE LEÃO, *Ortografia e Origem da Língua Portuguesa* (ed. M.ª Leonor Carvalhão Buescu), Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983, pág. 64.

[36] *Ibidem*, pág. 65.

[37] *Ibidem*, pág. 137.

[38] *Ibidem*, pág. 305.

[39] *Ibidem*, págs. 306-307.

Nunca olvida apostillar el principio básico sobre el que asienta su teoría del nacionalismo lingüístico: la desigualdad en la reciprocidad de interferencias. Es Castilla la que «usurpa» y se aprovecha del mayor caudal léxico:

> «Pelo que, se se houvessem (sic) de fazer represálias de parte a parte, por os vocábulos usurpados, ainda acharão mais dos nossos usurpados dos Castelhanos, que seus usurpados dos nossos» [40].

El loor de la lengua portuguesa en este caso sí se funda en la inevitable dualidad. Enaltece con la negación de supuestos atributos susceptibles de elevar la lengua castellana muy por encima de otras: la extensión imperialista no es dogma de superioridad ni bondad idiomática:

> «estender-se ũa língua mais que outra não é eficaz argumento de melhoria ou pioria» [41]
> «a causa da língua castelhana se estender por algũas províncias... não é por a bondade da língua (que nós não lhe negamos)» [42].

Pese a las enérgicas protestas de gramáticos y apologistas, la lengua española ostenta la primacía literaria. Los escritores lusos que poetizan en castellano no ven traición ni infidelidad en ello mas se sienten obligados, quizá por la paulatina animadversión de los intelectuales, a justificarse ante sus contemporáneos. Buscan razonamientos y premisas coherentes que amparen su postura ante cuestión tan polémica.

Son cuatro las razones aducidas [43]: mayor difusión de las obras escritas en castellano, dificultades de la lengua portuguesa, mayor riqueza léxica y cualidades estéticas de la lengua vecina.

Sólo después de 1640, con la restauración monárquica en Portugal, se produce una lenta pero efectiva reacción antiespañola: el abandono total del castellano no tendrá lugar hasta el siglo XVIII.

Carolina Michaëlis de Vasconcelos [44] y Pilar Vázquez Cuesta [45] datan en estos siglos la mayoría de los castellanismos conservados en el portugués actual, concediendo un lugar privilegiado en la selección léxica a las comedias de capa y espada, novelas picarescas y de caballería, músicas y bailes españoles, prestigiosos modelos literarios y vitales en el Portugal del Siglo de Oro.

De ellos anotamos:

> quixotesco, picaresco, sarabanda, lentejoila, fandango, tango, bolero, seguidilha, chacona, zarzuela, sainete, salero, trecho, garrotilho, tertulia.

---

[40] *Ibidem*, pág. 317.

[41] *Ibidem*, pág. 313.

[42] *Ibidem*, pág. 314.

[43] Cfr. M.ª Sol Teruelo Núñez, «Bilingüismo literario en Portugal», *Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes*, I, 1985.

[44] Carolina Michaelis de Vasconcelos, *op. cit.*, pág. 323.

[45] Pilar Vázquez Cuesta, *Gramática...*, *op. cit.*, pág. 292.

Otros campos semánticos también se incluyen en las importaciones de este período:

> moreno, palito, matasanos, bolha, antanho, lhaneza, duende, hediondo, despojar, antojo, botija, neblina, granizo, tabardilho, camarilha, cabecilha, pastilha, intentona, pronunciamiento, blasonar, ¡caramba!, novilhos, ganadeiro, rabiar, pundonor, hombridade, dichote, castanhola, tomilho, jota, fiambre[46], camarote, tejadilho, ventana, tronera, lhano, lhana[47], frente, barruntar, congoxa, gana, Badajoz (Badalhouce)[48], gabardyna, doylos, antre soylos[49].

Portugal, en el siglo XVIII, arrincona el modelo cultural castellano por otro europeo más lejano y menos amenazador: el francés.

No se pierde por ello el interés en el establecimiento de las conexiones e interferencias entre las lenguas románicas cuestionadas. Feijoo[50] participa de la teoría de la común filiación latina, desmintiendo la idea de la lengua lusa como corrupción del castellano.

Continúan vigentes las nociones primeras tales como la semejanza morfológica de las lenguas hispánicas. Gregorio Mayans escribe:

> «el portugués, digo, aunque es dialecto distinto del castellano, es tan conforme a él, que si uno abre un libro portugués sin saber lo que es, suele suceder leer algunas cláusulas creyendo que es castellano»[51].

En la actualidad ya no resulta adecuado afrontar la defensa de la lengua como una dialéctica de oponentes que buscan la mayor conformidad con la lengua de Roma[52] sino, como afirmaba Leite de Vasconcelos, pugnar por la vernaculidad y autonomía lingüística abandonando todo extranjerismo superfluo e inútil.

João de Araújo Correia[53] insta al portugués al rechazo del «espanholismo indisgesto», pues sólo la incultura o el desprecio de la propia lengua causan la entrada de un léxico redundante e innecesario.

Su análisis se asemeja a un ejercicio de traducción donde el segundo término de la equivalencia corresponde al castellanismo vituperado:

---

[46] *Ibidem*, pág. 292.

[47] CAROLINA MICHAELIS DE VASCONCELOS, *op. cit.*, págs. 323-324.

[48] PAUL TEYSSIER, *História da Língua Portuguesa*, Lisboa, Sá da Costa Editora, 1987, pág. 72.

[49] DULCE DE FARIA PAIVA, *História da Língua Portuguesa. Século XV e meados do século XVI*, Lisboa, Editora Atica, 1988, pág. 32.

[50] Cfr. F. LÁZARO CARRETER, *art. cit.*

[51] *Ibidem*, pág. 152.

[52] «Se já não se trata, desde há séculos, de proclamar a dignidade e a excelência de um idioma contra idiomas rivais». JOSÉ HERCULANO DE CARVALHO, «Sobre a defesa da língua», *Estudos lingüísticos*, vol. II, Coimbra, Coimbra Editora, 1984, pág. 201.

[53] JOÃO DE ARAÚJO, *A língua Portuguesa*, Lisboa, Verbo, s./d.

> «Engolir é deglutir. O fogão é a chaminé. Um pipo cheio é pleno. Uma sala escura é obscura. Juntar é reunir. Ayudar é colaborar. Rezar é recitar. Guiar é conduzir. Perto é cerca. A roupa é a indumentária. Dantes é antes. Direito é directo» [54].

Concluyamos, pues: la delimitación del concepto de «castelhanismo» en Portugal, tan estrechamente vinculado a las ideas sobre la lengua vernácula, es premisa necesaria para el análisis científico de las interferencias lingüísticas manifiestas en el marco cultural y geográfico de la Península Ibérica.

[54] *Ibidem*, pág. 45.